

Caritas lanza la campaña “Fuera de cobertura” para concienciar sobre la exclusión social

Más de 130 personas duermen en las calles de nuestra ciudad

Aumenta el número de mujeres y de personas mayores en situación de sin hogar



Caritas Diocesana de Málaga, junto a las demás entidades que constituyen la Agrupación de Desarrollo para Personas Sin Hogar (ASIMAS, Asociación Arrabal, Asociación Benéfica Patronato Santo Domingo, Asociación Marroquí, Accem, Cruz Roja, RR. Adoratrices, Centro de Acogida Municipal del Ayto. de Málaga, Centro de Acogida San Juan de Dios, Hogar Sí, Inpavi, Inserta, Málaga Acoge, Nuevo Hogar Betania y el Centro de Atención a Personas Sin Hogar “Puerta Única”) lanza la Campaña Nadie sin Hogar, que este año lleva por lema “Fuera de cobertura. No dejes que se queden fuera” con motivo de la celebración del próximo domingo, 30 de octubre, del Día de las Personas Sin Hogar.

Este año queremos reflejar el mensaje central de estos 30 años de NSH, apostamos por la centralidad absoluta de las personas y familias en situación de sin hogar, y por mantener la mirada de derechos humanos de manera global: todos los derechos juntos, a la vez, todos los días, en todas partes. Lo hacemos con el lema “FUERA DE COBERTURA” que denuncia la falta de acceso a derechos, y en especial la desprotección social, y nos invita, de manera individual y colectiva, a ser una sociedad inclusiva que genere comunidad, interpelando con la frase “No permitas que se queden fuera”.

En el 2022 los efectos no superados de la pandemia se suman al agravamiento de la crisis que provoca la guerra de Ucrania y que sin duda ahondará en la vulnerabilidad y la exclusión.

Queremos que nuestra campaña, un año más, sirva para hacer visible que miles de personas y familias sin hogar sufren la vulneración de sus derechos sin que exista una apuesta rotunda por parte de la sociedad y de las políticas públicas por modificar dichas situaciones, pero también desde la esperanza y la convicción de que es imprescindible seguir trabajando para que todas las personas puedan acceder a sus derechos y sean incluidas en la vida social y comunitaria.

ALGUNOS DATOS SOBRE LA ACCIÓN DE CÁRITAS

En España

El año pasado Cáritas atendió a 37.207 personas sin hogar en situación de calle en los 420 centros y recursos con los que cuenta la Confederación para paliar las graves consecuencias de la vulneración del derecho a una vivienda digna y adecuada.

En total, la Confederación gestionó 3.985 plazas, de las cuales cinco de cada 10 fueron de tipo habitacional y casi 4 de cada diez correspondieron a centros de día.

En Andalucía

Las Cáritas andaluzas contaron el pasado año con doce centros residenciales, cinco viviendas tuteladas o semituteladas, seis centros de día, cuatro centros sociales, un dispositivo de noche permanente, un dispositivo de emergencia, siete proyectos de atención en calle y un proyecto de atención en asentamientos.

Desde estos recursos, **se pudo atender a 5.237 personas** en situación de sin hogar, gracias a la labor de 665 voluntarios, al trabajo de 115 personas contratadas y a una **inversión económica de 4,5 millones de euros** para el mantenimiento de la red de centros y servicios de atención a las situaciones de sinhogarismo. De estos recursos, el 42% procede de fondos propios de las distintas Cáritas y un 58% de fondos públicos.

DATOS SIGNIFICATIVOS EN MÁLAGA (Correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de septiembre)

➤ Información del centro de Atención a Personas sin Hogar “Puerta Única”

- La Red de Atención a Personas sin Hogar cuenta con 361 plazas de alojamiento, así como servicios específicos de comedor, higiene y lavandería. De ellas, 265 pertenecen a entidades de la red y 96 al Centro de Acogida Municipal.
- En el Centro de atención a personas sin hogar “Puerta Única” **han atendido a 1.642 personas**.
- Del total de personas atendidas, el 72,5% son hombres. Cabe destacar que en la última década se ha producido **un aumento progresivo en el número de mujeres**. En este año, la subida ha sido **superior al 6%**. Esta realidad se observa con especial preocupación ya que la vulnerabilidad de la mujer en esta situación es aún mayor.
- **Respecto a la edad**, quienes se encuentran **entre los 36 y los 55 años** representan el 44,5%, seguidos de aquellos que tienen **entre 18 y 35 años**, que suponen el 34,5%. **Los mayores de 55 alcanzan el 21%**, lo que supone también un incremento **del 2%** en el último año (un 13% en 10 años). También en este caso la realidad es especialmente delicada y dolorosa.
- **El 43,5% son españoles**. Entre los extranjeros destacan en número quienes proceden de África (27%) y de América del Sur (13,5%).

➤ Datos aportados por la Unidad de Calle

- Actualmente, **133 personas están en situación de calle**.
- La Unidad de Calle **ha atendido a 863 personas**.
- En este caso, los **hombres** representan el **78,09%** del total.

ANTE ESTA REALIDAD PEDIMOS:

Derecho a la salud, a una vivienda digna, al empleo...

- Garantizar una atención sanitaria, universal y gratuita de calidad para todas las personas, poniendo especial atención en las personas más vulnerables.
- Mejorar la atención desde el sistema de salud a los problemas de salud mental y trastornos de conducta de las personas sin hogar.
- Incrementar el parque público de viviendas protegidas.
- Promover un enfoque de políticas de empleo para personas con un difícil acceso al mercado laboral, velando por una formación adecuada.

Protección social y legal

- Impulsar los espacios de coordinación entre las administraciones públicas, especialmente en las áreas de vivienda, servicios sociales, salud y empleo.
- Una reforma de los sistemas de gestión de los Servicios Sociales, reduciendo y agilizando los trámites burocráticos y administrativos.
- Implementar los medios adecuados para garantizar que las personas sin hogar puedan empadronarse en los lugares que establece la legislación vigente.
- Lograr una garantía de ingresos suficiente para disfrutar de una vida digna.
- Incrementar los recursos dirigidos a personas sin hogar, prestando especial atención a aquellos que favorezcan la inclusión social de las personas sin hogar, favoreciendo que los recursos de emergencia sean el inicio de procesos personales de desarrollo.
- Garantizar que las personas sin hogar puedan disponer de servicios suficientes y adecuados de higiene, alimentación o descanso, necesarios para su dignificación y poder iniciar procesos de acompañamiento e inclusión social.

Participación y redes de apoyo

- Cuidar y fomentar el establecimiento y fortalecimiento de las redes de cuidado mutuo, espacios relacionales, así como del tejido social.
- Establecer mecanismos de participación de las personas sin hogar en la red existente de recursos

Ante los discursos de odio

- En nuestra vida cotidiana, cortar los mensajes de odio, y no callar ni tolerar conductas que discriminen a nadie por su color, nacionalidad, género, religión, situación social, orientación sexual, etc.
- Cambiar la mirada y romper los prejuicios, informándonos y tratando de comprender las causas que llevan a muchas personas a una situación de sinhogarismo y de exclusión social.

ACTIVIDADES DE PÚBLICAS DE SENSIBILIZACIÓN EN MÁLAGA

- **Acto público.** Jueves, 27 de octubre, a las 11.00 horas, en la Plaza de la Marina.
- **Jornadas de Puertas Abiertas** del 24 al 31 de octubre:
 - Accem: Lunes 31 de octubre, de 11.00 a 14.00 h. Callejón Pericón, 1 – bajo.
 - Adoratrices: Miércoles 26, de 12.00 a 13.00 h. Calle Santa María Micaela, 11.

- Casa de Acogida de ASIMÁS. Desde el martes 25, de 11.30 a 12.30 h. Calle Clavel, 18.
 - Centro de acogida nocturna Calor y Café. Martes 25, de 10 a 13.00. Calle Álvaro de Bazán, 2. (Con cita previa: 952 64 29 18).
 - Comedor de Santo Domingo: Desde el lunes 24 hasta el viernes 28, de 11.00 a 12.30h. Calle Pulidero, 9.
 - Cruz Roja: Lunes 24, de 11.00 h. a 13.00h. Avenida Jorge Silvela, 2.
 - Hogar Pozo Dulce: Viernes 28. Calle Pozos Dulces, 12.(Con cita previa: 952602521).
 - Málaga Acoge: Desde el lunes 24 hasta al jueves 27 de octubre, de 11.00 a 13.00h. Calle Ollerías, 15.
 - San Juan de Dios: Desde el lunes 24 hasta el jueves 27, de 10 a 13h. Plazuela San Juan de Dios, 2.
- **Concierto de la Orquesta Ricciotti Ensemble. El público destinatario serán personas sin hogar** y se celebrará el lunes, 31 de octubre, en la parroquia de Los Santos Mártires Ciriaco y Paula, a las 14,30 horas.
 - **Mesa de diálogo.** El jueves, 24 de noviembre a las 17,30 horas en los Servicios Generales de Cáritas, situados en calle Rampa de la Aurora, 3.
Intervienen:
 - Dña. Ruth Susana Sarabia García, Delegada Territorial de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad de la Junta de Andalucía en Málaga.
 - D. Francisco Javier Pomares Fuertes, Concejal del Área de Derechos Sociales, Igualdad, Accesibilidad, Políticas Inclusivas y Vivienda del Ayto. de Málaga.
 - D. Francisco José Sánchez Heras, Director de Cáritas Diocesana de Málaga.
 - D. Alejandro Cortina Nido, Director de Málaga Acoge.
 - Tres personas participantes de diferentes proyectos de la Agrupación de Desarrollo.

Comunicación Cáritas:
Inmaculada Martos Villasclaras
952 28 72 50 / 670 444 416
comunicacion.cdmalaga@caritas.es